



Revista RedCA

ISSN: 2594-2824

ISSN-L: 2594-2824

fcarretob@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

México

González-Isidro, Sergio

Los docentes ante el codiseño curricular en Educación Normal  
Revista RedCA, vol. 7, núm. 19, 2024, Junio-Septiembre, pp. 187-205  
Universidad Autónoma del Estado de México  
, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=748779578009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

## Los docentes ante el codiseño curricular en Educación Normal

Sergio González-Isidro

Maestro en Investigación Educativa

[maestrochek@gmail.com](mailto:maestrochek@gmail.com)

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, México

ORCID: 0009-0003-6346-7425

**Recepción:** 25/09/2023

**Aprobación:** 27/05/2024

**Publicación:** 01/06/2024

### Resumen

El presente artículo tiene como propósito visibilizar al docente de la escuela normal como sujeto de determinación curricular movido desde la multireferencialidad en la construcción del codiseño curricular, así mismo constituye un avance del proyecto de investigación doctoral gestado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) advierte la importancia y trascendencia de la incorporación del docente en los procesos de ajustes curriculares. En las reformas educativas se ha nulificado e invisibilizado el saber del docente, se han construido desde los organismos institucionales dependientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La integración del estado del arte se fundamentó en la contribución de Jiménez (2015) con las fases de integración heurística, hermenéutica y holística. Se analizaron los estados del conocimiento sobre la investigación curricular en México (2002 – 2011) de donde se recupera la noción de comunidades epistémicas, de la Revista Mexicana de Investigación Educativa (2021) se concreta la postura del diseño curricular institucional, sobre Los Actores del Currículum en México (2002 – 2011) se reconoce al docente como actor curricular, sobre el apartado de Multiculturalismo y Educación el docente ha intervenido en los procesos de diseño curricular de manera institucional bajo el enfoque intercultural como lo plantean Bertely, Dietz y Diaz (2013). Sobre los sujetos de conocimiento, se trabajaron con 7 docentes de los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Quintana Roo, de quienes se recuperaron las narrativas sobre los ámbitos interculturales, subjetivos, ontológicos, sobre política educativa curricular que permitieron la configuración del codiseño curricular mediante diálogos narrativos. En la discusión se abordan las aportaciones, subjetivas, interculturales, curriculares y ontológicos.

**Palabras clave:** sujetos de determinación curricular, subjetividad, ontología social, codiseño.

### **Teachers before the curricular co-design in Normal Education**

#### **Abstract.**

The purpose of this article is to make visible the teacher of the normal school as a subject of curricular determination moved from the multireferentiality in the construction of the curricular co-design, likewise it constitutes an advance of the doctoral research project gestated at the Higher Institute of Educational Sciences of the Estado de México (ISCEEM) warns of the importance and transcendence of the incorporation of the teacher in the processes of curricular adjustments. In the educational reforms, the knowledge of the teacher has been nullified and made invisible, they have been built from the institutional organizations dependent on the Secretary of Public Education (SEP). The integration of the state of the art was based on the contribution of Jiménez (2015) with the phases of heuristic, hermeneutic and holistic integration. The states of knowledge on curricular research in Mexico (2002 - 2011) were analyzed, from which the notion of epistemic communities is recovered, from the *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (2021) the position of institutional curricular design is specified, on *Los Actores del Curriculum in Mexico* (2002 - 2011) the teacher is recognized as a curricular actor, regarding the Multiculturalism and Education section, the teacher has intervened in the processes of curricular design institutionally under the intercultural approach as stated by Bertely, Dietz and Díaz (2013). About the subjects of knowledge, we worked with 7 teachers from the states of Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí and Quintana Roo, from whom the narratives on the intercultural, subjective, ontological fields, on curricular educational policy that they allowed the configuration of the curricular co-design through narrative dialogues. In the discussion the subjective, intercultural, curricular and ontological contributions are addressed.

**Keywords:** subjects of curricular determination, subjectivity, social ontology, co-design.

## Introducción.

El avance de la investigación obedece a la participación en los procesos de codiseño curricular vividos desde una postura personal como integrante de estas reconfiguraciones en educación, en ella se pretende visibilizar a los docentes que dieron vida a este nuevo rumbo en la educación en México, pues esto afecta a todo el sistema educativo y en consecuencia el docente se renombra de una manera distinta ya sea por sus aportes académicos o culturales, en este sentido la pertinencia del estudio sobre el docente y su participación en el proceso de reforma curricular se basa en procesos sistemáticos.

La construcción del estado de la cuestión sobre la participación del docente en el codiseño curricular en escuelas normales está fundamentado en las tres fases propuestas por Jiménez, el objeto de estudio tiene una orientación y definición curricular, su construcción se orienta en las fases heurística, hermenéutica y holística propuestas por la autora.

La construcción del estado de la cuestión en el proyecto de investigación constituye un referente en la generación de pistas sobre las formas de construcción de los objetos de estudio, los tipos de investigación desarrollados, las poblaciones a las que se dirige y los resultados obtenidos, en este primer acercamiento se revisaron artículos de investigaciones realizadas, estas versan sobre el docente y el currículum así como la forma de operarlos, nivel de participación en el diseño, se reconoce la ausencia de subjetividades, voz y sentir docente.

La fase heurística de la construcción del estado de la cuestión está integrada por los documentos revisados de plataformas electrónicas reconocidas. Se revisó los estados del conocimiento sobre La investigación curricular en México 2002 – 2011 coordinado por Díaz (2013) en las investigaciones se aborda el término de comunidades epistémicas, esta puede ser articulada con los procesos de diseño curricular pasados y el codiseño actual, además se vislumbra la posibilidad de la incorporación ontológica. Esto puede ayudar a la reconfiguración de los discursos gestados en el presente en las construcciones y diseños curriculares de los semestres que aún están en proceso. De la Revista Mexicana de Investigación Educativa, en la sección temática, Políticas Docentes en América Latina, diseño, implementación y experiencias, analizada por Ruiz (2021) en el número 89 del año

2021, el apartado ofrece una visión sobre la política de la cuarta transformación y las descalificaciones a las escuelas normales, en cuanto formadoras de docentes para la educación básica, ofrece una visión muy sesgada del diseño curricular (codiseño curricular) se analiza el tema solamente desde las instituciones normativas.

En el apartado, Comunidades vinculadas con el desarrollo de conceptos provenientes de una perspectiva analítica de los procesos de intervención curricular: poder, negociación, conflicto. Se aborda el trabajo curricular en comunidad en red, pero solo hace desde una postura de la evaluación y la certificación, no se analiza ni se menciona posibles diseños de enfoques y contenidos de los planes de estudio.

Se plantean tres fases de evolución curricular del país, 1. La incorporación del modelo tecnicista conductual, 2. Comunidad curricular con crítica, fenomenológica y constructivista. 3. Currículo en la era neoliberal, con principios de calidad, excelencia, competencias, flexibilidad y tutoría. Estas tres fases dejan de lado una cuarta fase que podríamos denominar 4. La apertura de las comunidades epistémicas y ontológicas (ontoepistemicas) en la conformación de un sujeto curricular utópico inspirado en enfoques decoloniales en la construcción del currículum regionalizado.

El análisis del capítulo 4 del Estado del Conocimiento titulado: Los actores del currículo en México: un campo de conocimiento en constitución (2002 – 2011) se analizó lo siguiente: se reconoce al docente y los estudiantes como los actores del currículo, pero es hasta la última década en donde se les ha dado la palabra, siendo este objeto de estudio en la integración y desarrollo curricular, se centra la mirada en ellos, en calidad de protagonistas e intérpretes del currículum a partir de sus propios referentes, perspectivas, creencias, valores y expectativas, es decir, de sus propias subjetividades.

La fase hermenéutica concentra las interpretaciones iniciales sobre el contenido metodológico, las poblaciones objeto de estudio, así como modelos de formación. Existe mayor cantidad de estudios con referente empírico, las investigaciones sobre el currículum se orientan especialmente a los alumnos, seguido de trabajos con los docentes, la educación superior es el objeto de estudio con mayor prioridad.

La fase holística, en las investigaciones se recuperan los procesos subjetivos, saber, experiencia y práctica de los sujetos, posicionan al docente como sujeto en acción y actor curricular. Predominan los estudios referidos a las representaciones docentes en las reformas curriculares e innovaciones educativas, en estos estudios se establecen las diferencias sobre los enfoques formativos, constructivistas y por competencias. En una investigación sobre un proceso de diseño curricular en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se puntualiza que los docentes ignoran las metodologías de construcción curricular y que solo realizan aportes desde su área disciplinar, esto es, lo que ocurre en las fases estatales de construcción curricular que siguen en construcción.

La revisión del estado del conocimiento sobre multiculturalismo y educación área 12, podemos identificar lo siguiente, el problema de investigación que abarca este artículo y la intervención del docente se sustentan en la interculturalidad, entendida como una transformación social, educativa y crítica mediante la integración de una escuela democrática, de esta manera desde los años 80's los docentes indígenas intervienen en el diseño curricular, surgen en esa década movimientos docentes de Oaxaca y Guerrero que buscan una integración curricular entre esa década y los 90's se crearon licenciaturas para el medio indígena por parte de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). El análisis sobre las investigaciones realizadas se fundamenta en lo descriptivo y entrevista a profundidad, en tanto que la propuesta de la investigación es la narrativa, los enfoques versan sobre la etnografía y estudio de caso, en donde se examinan los planes de estudio, esta investigación explora la integración curricular, los resultados los ubican en universidades en mayor medida y en menor las escuelas normales, esta investigación se centra en escuelas normales.

Las investigaciones realizadas en el marco de la intervención docente en la integración curricular se centran en el estudio curricular gestado desde los organismos centrales en educación, hacen evidente la ausencia de las consideraciones sobre las circunstancias que llevan al docente realizar aportes curriculares que son determinantes en el sistema educativo.

La emergencia del docente en los procesos de codiseño curricular es un factor de análisis, pues es un proceso histórico en la toma de decisiones sobre el ámbito educativo esto forma parte de su hacer cotidiano, las implicaciones motivacionales del docente al intervenir en este

proceso continuo y sistemático es parte de la importancia de la investigación. Bajo esta perspectiva se plantea el propósito del escrito al evidenciar la trascendencia de la intervención del docente en los procesos de codiseño curricular, en ámbitos filosóficos, ontológicos y culturales, reconocerlo y dimensionarlo como sujeto de determinación curricular, mediante el análisis y caracterización de su trayectoria académica, laboral y cultural.

El objetivo principal de la investigación evidentemente consiste en comprender las circunstancias las cuales llevaron al docente realizar aportes sobre el contenido del codiseño curricular en sus múltiples vertientes, además de visualizar la presencia del docente en la integración curricular como sujeto de determinación curricular en una connotación emergente e inédita. Visibilizar al docente como sujeto de determinación curricular implica un análisis de las diversas dimensiones que lo configuran.

Metodología.

El proceso de investigación implica necesariamente un recorte de realidad sobre los sujetos de conocimiento. Como enfoque de investigación se emplea la narrativa, la selección de los docentes obedeció a la frecuencia y constancia de las participaciones y aportes realizados principalmente sobre el proyecto de formación con enfoque comunitario, se trabajó con 7 docentes ellos mostraron conocimiento sobre aspectos de la vida comunitaria, filosofías de pueblos originarios y sobre la experiencia en la modelación de planes anteriores al 2022, además de contar con una idea clara sobre la modificación y propuestas en la construcción curricular, aunado a estas circunstancias cuentan con arraigo cultural y lingüístico que determina sus identidades. Los orígenes que determinan de alguna manera la personalidad de los docentes permite ubicarlos en diferentes partes de la república y escuelas normales, entre los que encontramos el estado de Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, San Luis Potosí, Quintana Roo y Puebla, pertenecientes todos a escuelas normales interculturales bilingües.

La recuperación del dato mediado por el enfoque narrativo permitió reconocer algunas regularidades sobre los docentes. Pertenecen a comunidades originarias de los estados y tienen conocimiento sobre las representaciones culturales por su vínculo directo con sus familias y los alumnos, están convencidos de preservar las raíces culturales, y las fomentan desde la escuela. En el trabajo cotidiano generan acciones que promueven la conservación de las manifestaciones lingüísticas mediante la generación de espacios como los *pódcast*,

artículos de investigación de los docentes, las tesis de investigación de los alumnos y el apoyo a las expresiones lingüísticas entre compañeros al interior de la escuela mediante el desarrollo de proyectos. Manifiestan interés por conservar las tradiciones gastronómicas y de vestimenta tradicional, reconocen la importancia de las diversas representaciones de la organización de la comunidad, cinco de los siete docentes son hablantes de una lengua originaria, lo que permite comprender las formas de pensar del pueblo y alumnos, ya que en la lengua se lleva implícita la filosofía de vida. Cuentan con experiencias de trabajo en otras reformas curriculares en educación normal sobre la licenciatura indígena intercultural bilingüe, esto favorece tener representaciones de futuro y realizar aportes sobre el plano curricular, el 90% de los docentes tienen estudios de posgrado y tienen una escuela de pensamiento fundamentado en la interculturalidad, bilingüismo, saberes y pueblos originarios. Cada docente pretende priorizar la cosmovisión del pueblo y lengua que representa, de manera personal e institucional. Los docentes que integran el colectivo son asesorados de forma permanente por diseñadores curriculares de la UNAM estos han implementado propuestas curriculares en diversas áreas sobre la formación en la educación pública. La dinámica de construcción se abreva de las escuelas de pensamiento de la UNAM, así mismo una escuela normal alberga una división de estudios de posgrados de esta universidad en sus instalaciones, aunado a esto recibieron apoyo de filósofos de la talla de Enrique Dussel y en algún momento se trabajó con la Universidad Campesina Indígena en Red (UCIRed).

El enfoque metodológico empleado es la narrativa, retomando como autor principal a Bolívar (2002) de donde se obtienen pistas para el desarrollo de este tipo de investigación. En este enfoque investigativo se recupera la voz de los sujetos silenciados, o sin voz, en ella se prioriza el diálogo y el registro de las narrativas. Los diversos relatos permiten realizar un análisis horizontal, esto favorece la identificación de las regularidades en los relatos. Esta forma de análisis condensa los actos del habla y articula las manifestaciones y representaciones personales sobre las circunstancias e implicaciones en la construcción curricular. El análisis de los relatos de los docentes ubica las semejanzas en las implicaciones de la participación como acontecimiento histórico y experiencial en el proceso de codiseño curricular.

Resultado.

Las construcciones y rediseños curriculares se han estructurado desde la parte normativa y oficial, a lo largo de estos procesos a los docentes se les ha invisibilizado de este asunto nodal en su trabajo cotidiano, existen algunos momentos en la historia de las reformas en los planes de estudio en donde los docentes fueron considerados para plantear algunos aportes, en otros casos para conocer y luego validar los diseños y construcciones efectuadas desde instancias como la SEP, esto obedeció a sistemas políticos estructurales y de dominio social que permitieron de igual manera retomar y adoptar las recomendaciones realizadas por organismos internacionales, estos vertían sugerencias sobre educación con proyectos económicos ante la globalización estos “están interesados en determinar los rasgos básicos o esenciales de un currículum particular” (de Alba, 1994, p. 61) dejando de esta manera al docente como el operario de los planes de estudio.

La política educativa del gobierno actual en el intento de dar la voz al pueblo, ha permitido la constitución de agrupaciones magisteriales y sean parte de los diseños curriculares, hoy denominado codiseño entendido como el proceso por el cual mediante esquemas y dinámicas de organización se construye el plan de estudios bajo enfoques decoloniales, comunitarios, interculturales, epistémicos y ontológicos, bajo los principios de formación de las Escuelas Normales Interculturales Bilingües con tendencia contextual de los pueblos originarios.

El proceso de codiseño curricular se gestó en un contexto de corresponsabilidad, coexistencia, comunidad, compartencia, en donde el prefijo (co) adquiere sentido, en un enfoque multireferencial social, en donde los saberes ancestrales y comunitario de los docentes que integran el Colectivo Nacional de Normales Interculturales Bilingües (CNNIB) dan significado a sus palabras. Esta forma de organización es un sistema de estructura de diálogo horizontal con un sentido de formación mediante un enfoque político y social, así como un proyecto de nación en donde se respeta la diversidad y el reconocimiento del otro. Este tipo de aportes se posicionan dentro de la postura onto epistémica, en tanto implica la forma en cómo se concibe la realidad educativa, así como las nuevas formas de conocer y de construir el conocimiento. El término codiseño curricular es una categoría sin contenido, en lo sucesivo se pretende conformarlo, de esta manera se emplea en este escrito como un constructo social, gremial y curricular.

El codiseño curricular se gestó en un proceso de reconocimiento, validación y legitimación de los aportes de los docentes que permitieron plantear una forma de razonamiento desde los saberes de los pueblos originarios, los docentes de la escuela normal eran los encargados de externarlos para llegar a la integración filosóficas y ontológicas para posteriormente dar paso a los contenidos de las fases que integran el tejido curricular. Estos procesos de integración curricular permitieron una dinámica de deliberación y validación mediante consenso.

El codiseño curricular permite dimensionar al docente en este proceso social como un sujeto de determinación curricular, en este proceso se han recuperado las intenciones calladas y silenciadas porque no era del interés del estado mediante sus políticas que los docentes construyeran diseños o modelos curriculares para la formación de estudiantes. La figura de sujeto de terminación curricular aún no es un tema reconocido por el docente y tampoco se siente implicado, salvo por aquellos con nociones sobre diseño curricular o antecedentes teóricos, sin embargo, este tipo de construcción permite validar, legitimar y reconocer los saberes del docente sobre aspectos comunitarios y disciplinares.

Discusión.

Ámbito intercultural en el proceso de codiseño curricular.

Los niveles de participación de los integrantes del CNNIB fueron variados, no existió una regularidad en los docentes, privó una dinámica de relevos, mientras algunos asistían otros faltaban, esto no fue una limitante en la construcción de la propuesta de codiseño, de cierta manera esta práctica se normalizó, pero existió un grupo de docentes con marcada regularidad en la intervención de tal forma que la asistencia y participación valió para algunos ser denominado como el grupo representativo del CNNIB y en consecuencia los de asistencia frecuente, esto favoreció tener un nivel de correspondencia, identidad y empatía en la construcción curricular, así mismo reconocer la afinidad de este grupo y los antecedentes de su integración en los diversos congresos nacionales y estatales en organizaciones oficiales, de estado y de organización institucional y personal. Estas manifestaciones representarían el primer nivel sobre las relaciones interculturales, pues permitían “implosionar epistémicamente en el conocimiento hegemónico y dominante” (Walsh, 2007, p. 33) mediante la generación de la posibilidad de escuchar sus voces y saberes en el plano del currículum nacional.

La integración de un grupo afín, si bien determino algunos aspectos de organización de los encuentros y sesiones no fue determinante en los planteamientos ideológicos, políticos, metodológicos, didácticos y filosóficos, lo anterior fue determinado por un proceso de reconocimiento del docente y sus orígenes mediado por el diálogo, la construcción de los discursos y elementos afines, la deliberación de los principios de deseos de futuro y en consecuencia de la apropiación de estos principios formativos e ideológicos, este proceso se constituye por el reconocimiento, construcción, deliberación y apropiación de los saberes comunitarios y disciplinares.

Los integrantes del CNNIB proceden de diversos contextos socioculturales, esto les ha permitido coincidir ante las diversas formas de pensar y proyectarse en el mundo escolar y académico, complementario a esto, el ámbito laboral en las escuelas normales también juegan un papel fundamental en la configuración de subjetividades “la clave de la pluralidad de subjetividades en intercambio se encuentra también en la heterogeneidad de moradas físicas, materiales y simbólicas que conforman la trama del mundo humano” (León, 1997 p. 62) la trayectoria académica, laboral y la vida en sociedades originarias juega un papel importante en la configuración del ser, actuar y pensar del docente del colectivo, aunque con experiencias diferenciadas en el tiempo y territorio, existen elementos comunes que los identifica y permite reconocer una heterogeneidad, pero también una homogeneidad que se vislumbra mediante las formas de pensar en la recuperación de la cultura y filosofía de los pueblos originarios, eso favoreció la configuración de ámbitos interculturales en el nuevo plan de estudios, lo intercultural en este sentido “está relacionado con el empoderamiento de minorías y/o el orgullo indígena” (Dietz & Mateos, 2011, p. 47) esto se vivió en un primer momento en el colectivo, después se planteó de manera vivencial en el ámbito formativo curricular.

El ámbito subjetivo en el codiseño curricular.

La subjetividad se entiende como una ubicación y posicionamiento histórico a nivel de pensamiento individual y colectivo, esto es, “el intentar organizar nuestro pensamiento y reflexión desde un cierto lugar histórico-cultural, o sea, sabernos ubicar históricamente” (Zemelman & León, 1997 p. 11) bajo esta perspectiva las aportaciones y construcciones curriculares emergen en una lógica de interculturalidad crítica, decolonizante enfocado en lo

comunitario y la recuperación de saberes del contexto. En ella emergen los pequeños relatos que le dan vida.

Los movimientos políticos – sociales permiten la reconfiguración en las formas de pensar y existir en los procesos de formación. La crisis entre el vínculo de la escuela y el contexto es un asunto poco tratado, a veces nulificado en los procesos de mediación del aprendizaje. El contexto sobre el que se desarrollan los procesos de formación institucional juega un papel importante para situar los aprendizajes de los estudiantes, este cambio de paradigma en la educación permite a los docentes pensar una forma alternativa sobre el manejo de los contenidos y la comunidad.

La subjetividad en la definición de los sujetos de investigación. El docente se ha configurado como un sujeto histórico con elementos constitutivos como la familia, escolaridad, profesión y proyectos sociales, esto lo ha constituido, no somos obra de la espontaneidad, siempre existe una razón de ser como somos “los grupos, las instituciones, los movimientos sociales son pantallas de proyección en las que circulan personajes, posiciones, voces, que conforman la singularidad de un sujeto histórico” (Fernández & Ruiz, 1997 p. 97) una forma para reconocer y constituir subjetividades surge a partir de los discursos, los actos del habla, los diálogos, las expresiones orales esto permite identificar las experiencias del docente sobre las intenciones que tiene sobre la formación del estudiante normalista.

El proceso de constitución del CNNIB se gestó entre los años 2018 al 2022 con un aforo de más de veinte escuelas normales del país, esto por las facilidades brindadas por las autoridades educativas en función de hospedaje y traslado, conforme el tiempo avanzo, las autoridades estatales dejaron de apoyar y las reuniones se vieron con poca asistencia, de tal forma que para el 2021 solo un poco más del 10% estaba en condiciones de continuar con el codiseño “las subjetividades pueden ser en determinado momento un elemento aglutinador y homogeneizador del proyecto colectivo, pero, en otros momentos, pueden crear discontinuidades y rupturas en lo colectivo, ya que expresan tiempos y espacios singulares de afectos e intereses” (Fernández & Ruiz, 1997 p. 97) los docentes que permanecieron en el proceso de construcción eran los que tenían mayor nivel de participación en el discurso e ideologías del proyecto de codiseño, afortunadamente los de mayor asistencia consolidaron

el proyecto, los de asistencia esporádica comprendían el proyecto y realizaban aportes que también eran considerados.

Las subjetividades individuales son muy importantes en la configuración de las subjetividades colectivas. La subjetividad se constituye en la colectividad y afecta los escenarios sociales sobre familia, territorio, trabajo y mundo, de esta manera “lo colectivo como los espacios de constitución de las fuerzas capaces de determinadas construcciones sociales” (Zemelman, 1997, p. 22) estas configuraciones colectivas dan vida a subjetividades colectivas, estas fuerzas generan como propuesta social y educativas, pero también están mediadas y normadas por círculos de poder más amplios y determinantes del sistema educativo.

El proyecto colectivo de codiseño curricular permite vislumbrar distintos niveles de subjetividad, con implicaciones diversas como la pertenencia a un pueblo originario o una lengua, condiciones de vida familiar, apropiación de una cultura, situaciones escolares, laborales y profesionales en la docencia. Estos niveles de realidad lejos de marcar diferencias ofrecen complementariedad en tanto permite reconocer los aportes personales para configurar una subjetividad colectiva “hablar de la construcción de un proyecto colectivo supone necesariamente pensar la subjetividad desde distintos niveles, ya que entendemos que hay un nivel de irreductibilidad entre algunos aspectos del psiquismo y la subjetividad colectiva” (Fernández & Ruiz, 1997, p. 98) en este sentido es necesario reconocer la validez de los discursos, estos se logra mediante la escucha, es decir al construir el proyecto educativo mediante codiseño, los docentes realizan aportaciones en función de escuelas del pensamiento y otros de ámbitos empíricos como lo es la tríada mundo – pueblo – cultura de quien lo expresa, esto obviamente no puede reducirse ni invalidarse solo por no articularse con el pensamiento y enfoque del proyecto, pero existen elementos expresados con determinado contenido curricular, estos se articulan al discurso del proyecto colectivo, en esto entra un proceso de negociación, nunca de reducción o invalidación, ante estos reconocimientos y aportes se construyen las subjetividades colectivas.

El ámbito político – curricular en el proceso de codiseño curricular.

El proceso de codiseño curricular se manifiesta como una construcción sistemática anclada en un momento de cambio en procesos sociales y políticos. El origen histórico de este proceso

se gesta en los años 80s en la creación por parte de la UPN de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI), a partir de esto se operaron otras modificaciones a planes de estudio también a cargo de la UPN. En el año 2004 la SEP puso en marcha la Licenciatura en Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe de donde se asumen como responsables en su operación las Escuelas Normales con este enfoque en diversos estados de la república, de aquí se retoman los principios para fundamentar una reforma en los planes de estudio 2012 en educación normal, que en algunas entidades no se retomaron estos planes de estudio, de ahí emergen diversos congresos orquestados por los docentes que debatieron el contenido para mejorarlo, estos escenarios permitieron los bosquejos iniciales en la concreción de pensamientos y escenarios futuros de los codiseñadores del plan 2018.

Los sujetos de codiseño curricular.

El proceso de codiseño inicia en el verano del año 2018. Este proceso se gesta bajo la dirección de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM), la incorporación de los docentes en esta construcción nacional fue decisiva porque favoreció una organización directa y cercana con los docentes integrados al proceso de codiseño. Estos trabajos aperturaron la construcción de diversos documentos construidos en función de perspectivas ontológicas, epistémicas y con sentido de futuro.

El CNNIB se enfrentó a diversas fases en su constitución. En un primer momento, se registran un total de 45 docentes académicos, 41 con maestría y solo 4 con doctorado, 9 colaboradores académicos externos, un académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), UNAM, UPN y UCIRed, de esta manera se representaban 27 escuelas normales interculturales bilingües de 17 estados de la república como Chihuahua, Baja California norte y sur, Michoacán, Estado de México, Yucatán, Tabasco, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Quintana Roo, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Guerrero, Chiapas y Campeche.

La selección de los sujetos de investigación obedece a la trayectoria gestada en el proceso de codiseño curricular. Se consideró a los docentes con mayor influencia en la construcción curricular, dada la participación activa en los diferentes momentos del proceso y diversas modalidades de trabajo.

Se recupera la experiencia de 7 docentes varones de escuela normales interculturales bilingües, algunos con funciones directivas, tiempos completos y horas clase, representan la zona geográfica centro – sur de los estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Guerrero y Quintana Roo. Cinco de siete docentes hablan una lengua originaria, todos están comprometidos en la recuperación de la lengua originaria y son promotores de la cultura.

El enfoque de construcción de los docentes versa entre lo indígena bilingüe e intercultural. En los años 80's inician los docentes en su intervención para la construcción curricular con una orientación oficialista dando sustancia al contenido indígena, así mismo dentro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se originan los movimientos magisteriales donde prevalece la intervención de Oaxaca y Guerrero, entre los años 1985 y 1990 de manera oficial se crean en UPN y CONAFE escuelas para el medio indígena, de esta manera se empieza a gestar la educación como hecho social y la práctica docente se articula con las necesidades educativas.

Los docentes antes mencionados aún continúan en el proceso de construcción del codiseño curricular, algunos han cambiado de funciones, pero todos siguen laborando en escuelas normales, la mayoría ha estado en cargos directivos, algunos han cursado estudios de posgrado en el extranjero, específicamente en España, participan en redes de investigación como la Red de Investigación sobre Educación Rural (RIER), otros se han formado en los estudios de posgrado en la UNAM, algunos han escrito libros, en coautoría y en colaboración con docentes de Sudamérica, otros más han estudiado en planteles de la UPN lo que ha permitido configurar vínculos con teóricos afines al codiseño, este colectivo ha desarrollado congresos en donde se han presentado teóricos y filósofos que dan solidez y congruencia a la construcción del codiseño curricular.

La mayoría de los docentes rebasan los 40 años de edad con experiencia en el ejercicio de la docencia en diversos niveles educativos, son asesores de titulación en los programas educativos ofertados por la escuela normal de donde son adscritos. El discurso construido se ha configurado de la formación académica, la experiencia en la docencia y su vínculo con un pueblo originario.

Los docentes son usuarios y promotores de la lengua, al ser nativos de una lengua originaria la filosofía de vida se encuentra impregnada en su forma de pensar y hacer docencia, el enfoque intercultural surge con la oficialización y politización del término desde los sujetos de determinación curricular, el término indígena se recupera desde el ámbito geográfico caracterizando el lugar donde se ubica la escuela normal, el tipo de estudiante, la lengua originaria y adicionalmente al docente, el bilingüismo corresponde a las habilidades lingüísticas que el docente en formación debe poseer al ser usuario de una lengua indígena y del español, de esta manera se utilizan ambas en los procesos didácticos en el ejercicio de la docencia.

El ámbito ontológico en el proceso de codiseño curricular.

La configuración de la realidad social está definida por hechos institucionales estas se manifiestan de manera institucional, mediada por organismos mismos que definen las formas de funcionamiento de organizaciones como las escuelas, las empresas, la religión y el gobierno, por otro lado regulada por cuestiones empíricas que determinan a la familia, la sociedad, los amigos o las asociaciones por afinidad como es el caso del CNNIB ellos paulatinamente integraron las dimensiones del nuevo marco curricular para escuelas normales definido como codiseño curricular. Estas realidades existen institucionalizadas o empíricamente por medio de los actos del habla configurando diversos contextos, es decir, mediante expresiones legitimadas y validadas en grupo, retomadas a la posteridad por el significado social de estas premisas afines al colectivo.

La realidad construida socialmente está mediada por el lenguaje, por los actos del habla. Los hechos institucionales en su constitución están conformados por subgrupos estos configuran sus realidades en función de los actos del habla. En este sentido el hecho institucional es la educación, representada por la SEP y la DGE SuM al interior de esta última existen más hechos institucionales configurando de manera normativa a los docentes, al interior de estas instituciones existen grupos de docentes agrupados en redes para fines académicos, políticos o sindicales, estos subgrupos crean códigos y formas de actos del habla legitimando la presencia del sujeto y del discurso en función de la relevancia social de lo expresado oralmente y su trascendencia para los fines del grupo, colectivo, organización o red.

La dimensión ontológica en los objetos de estudio es escasamente clarificados, tratados o definidos, aquí se define en dos momentos esta dimensión. Para algunos académicos esta categoría se define como lo “que permite postular preguntas fundamentales sobre la naturaleza de la realidad y del ser humano en el mundo, cuestionando sobre ¿cuál es la forma y la naturaleza de la realidad?” (Sánchez, 2017, p. 122) esto nos permite aclarar que en esta afirmación no se aborda la naturaleza de la realidad de la sociedad en general, se realiza un recorte de realidad social enfatizando la constitución magisterial como grupo social. La naturaleza de la realidad magisterial siempre ha sido definida por los hechos institucionales esto rige el sistema educativo normalista, esto condiciona al docente en su actuar, pensar y sentir la formación en las escuelas. Estas realidades están constituidas en discursos, documentos oficiales y normativos, ahí el lenguaje configura la realidad.

El cuestionamiento sobre los procesos de reforma y adecuación curricular es un tema poco trabajado y explotado por los docentes, salvo por los intelectuales dedicados a este estudio desde algún ámbito académico. La reforma en educación normal 2022 trae consigo una nueva forma de concebir la educación en los procesos de reformulación curricular y plan de estudios, desde esta premisa se recupera la ontología como una forma de profundizar en los objetos de estudio, esta “versa sobre el modo en que los hechos sociales existen” (Searle, 2014, p. 25) de esta manera iniciamos en el análisis de esta dimensión realizando un engarce sobre los hechos ocurridos antes del año 2018 en la constitución de grupos magisteriales con la idea de incidir en el currículum nacional de escuelas normales bajo mecanismos de diálogo, consensos y rupturas, todas mediadas por el sentido social y actos del habla, de esta forma se concibe lo ontológico como ese proceso social de un grupo social definido con un lenguaje común y originarios de pueblos indígenas que dan sentido a una organización alterna al trabajo docente y constituyen un trabajo sistemático en la integración de un plan de estudios para el sistema educativo nacional.

La comprensión de las acciones y razones que llevaron a los docentes a integrarse a un grupo de trabajo mediante un proceso sistemático, sustentado y justificado integraron y dieron vida a una reforma curricular es la vía para explicar la esencia de la dimensión ontológica. Esto permite explicar la forma en que los hechos sociales existen mediante la intervención del docente, y el uso del lenguaje, entendido como actos del habla y las instituciones. La

explicación ontológica del proceso de codiseño curricular parte del análisis de la integración del CNNIB, esta constitución se da por dos razones, la afinidad del nivel educativo y su modalidad, el sentido de pertenencia a un pueblo originario, la trayectoria laboral, la trayectoria académica y las escuelas del pensamiento, ya que nada fue construido en función de la doxa. El proceso de codiseño existe por los ideales de utopía, de reconocimiento del valor de las comunidades originarias en su proceso de aporte y sobrevivencia a través del tiempo. Así mismo, en este proceso de construcción se dieron diversas manifestaciones de negociación e imposición, pero el mayor logro es visualizar la construcción como algo dándose y no como algo dado. En este sentido, se explica la forma en que el codiseño curricular existe como hecho social mediado por el docente, los actos del habla y las instituciones.

El lenguaje es el medio que proyecta la realidad individual y colectiva al manifestarla en diversas formas como un proceso existente. Los actos del habla son manifestaciones del lenguaje, los argumentos presentados en los actos del habla, además de concretar los niveles de pensamiento, generan determinadas realidades en el nivel de deseos y utopías que existen en la mente de quien habla, de esta manera “el lenguaje nos permite crear una realidad al presentar esa realidad como existente” (Searle, 2014, p. 102) el lenguaje oral crea realidades y verdades cuando se comparten actos del habla homologados con finalidades específicas. El lenguaje define realidades en los hechos institucionales al ser consensuados, sometidos para valoraciones y legitimaciones propios a los fines sociales y curriculares de la intencionalidad colectiva del CNNIB. Las intencionalidades colectivas generan realidades estos si tienen apoyo legítimo se consideran verdades y esquemas de referencia para pensamientos futuros, esto permite la consolidación y legitimación de los procesos de codiseño curricular.

Conclusión.

La revisión del estado del arte permite identificar la ausencia del docente en la toma de decisiones en las reconfiguraciones curriculares. Los docentes en su inmersión en el proceso de codiseño curricular se posicionan como sujetos de determinación curricular. Este papel generalmente se le confería al estado, ahora entra en un proceso de negociación donde la elaboración y diseño corresponde a participaciones equitativas con vínculos con la política educativa nacional, gubernamental anclados en principios interculturales, decoloniales,

comunitarios con posibilidades de una formación de un ciudadano de futuro con cualidades humanitarias.

Los docentes participes en este recorte del avance de investigación están formados por una escuela de pensamiento anclada en la interculturalidad, los pueblos originarios, son usuarios de una lengua originaria, así mismo han experimentado más de una reforma educativa en educación normal en enfoque de lengua indígena e intercultural, estos docentes tienen una visión sobre un tipo de formación alternativa como proyecto utópico.

El proceso de codiseño permitió la movilización de ámbitos poco considerados en otras reformas, sobre todo al dar la participación al docente, aquí se consideran principios interculturales como procesos sociales y políticos, se recuperan las subjetividades del docente sobre este proceso de construcción, así mismo en la parte ontológica estos procesos de codiseño permiten la configuración de determinadas realidades mediadas por el lenguaje.

El codiseño es una construcción de determinación curricular histórica que surge de las comunidades de gestión académica de las escuelas normales e integrantes del CNNIB mediante procesos de deliberación sobre los contenidos y fundamentos establecidos en los planes de estudio 2022 en educación normal mediante consensos multireferenciales, pero esta forma de construcción curricular ha sufrido modificaciones al relevar a los integrantes originales constituidos y organizados por afinidad al proyecto educativo emergente, de esta manera la parte oficial ha asumido este proceso de construcción que pasa del codiseño a la designación vertical sobre las formas de organización y la toma de decisiones.

#### Referencias bibliográficas.

Bertely, M., Dietz, G., Díaz, A. (2013). *Multiculturalismo y educación 2002 – 2011*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Colección Estados del Conocimiento. México: ANUIES.

Bolívar, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.

de Alba, A. (1994). *Currículum crisis mitos y perspectivas*. México: UNAM.

- Díaz, A., Coord. (2013). La investigación curricular en México, 2002 - 2011. *Consejo Mexicano de Investigación Educativa*. Colección Estados del Conocimiento. México: ANUIES.
- Dietz, G., Mateos, L. (2011). *Interculturalidad y educación intercultural. Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos*. México: SEP.
- Fernández, L., Ruiz, E. (1997). *Subjetividades emergentes, psiquismo y proyecto colectivo, en: León, E. y Zemelman, H. Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. España: Anthropos.
- Jiménez, M. (2015). El objeto de estudio y el estado del arte. Un proceso interrelacionado de construcción para la investigación, en: *Metodología de la Investigación Educativa* Díaz, A. Luna, A (Coords), México, UATx.
- León, E. (1997). *El magma constitutivo de la historicidad, en: León, E. y Zemelman, H. Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. España: Anthropos.
- León, E., Zemelman, H. (1997). Introducción, en: *Subjetividades: umbrales del pensamiento social*. España, Anthropos.
- Revista Mexicana de Investigación Educativa. (2021). Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Ac. Rmie, abril-junio, volumen 26, número 89 ISSN: 14056666 • -e 25942271
- Ruiz, G. (2021). Sección temática Políticas docentes en América Latina: diseño, implementación y experiencias, en: *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. México: COMIE.
- Sánchez, M. (2017). La metodología en la investigación educativa, en: Mejía, F., Martínez, J., Gómez, G., Sánchez, M., Albarrán, R., Madrigal, R., & González V. *Posicionalidades Sobre lo Metodológico en la Investigación Cualitativa en Educación*, p.122. México: Castellano editores.
- Searle, J. (2014). *Creando el mundo social. La estructura de la civilización humana*. México. Paidós.
- Walsh, C. (2007). Interculturalidad, colonialidad y educación, en: *Revista de educación y pedagogía*. Vol. XIX. No. 48.
- Zemelman, H. (1997). Sujetos y subjetividad en la construcción metodológica, en: León, E. y Zemelman, H. *Subjetividad: umbrales del pensamiento social*. España: Anthropos.